

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA

INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA MEDICION DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL A TRAVES DEL APLICATIVO FURAG DISPUESTO POR FUNCION PÚBLICA (VIGENCIA 2022)

**SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

PIEDECUESTA, SANTANDER OCTUBRE 2023



SC-CER654992



SA-CER754379



INTRODUCCIÓN

La oficina de control interno de la ESE Hospital Local de Piedecuesta, en cumplimiento de sus funciones y en especial lo relacionado con informar a la gerencia y a la ciudadanía en general, los resultados de la Medición del Desempeño Institucional MDI obtenidos a partir del diligenciamiento del reporte anual de información a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG, cuyo principal objetivo es medir anualmente la gestión y el desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial en el marco de los criterios y estructura temática, tanto de MIPG como de MECI.

El MDI que se obtiene a través de la plataforma dispuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP denominada FURAG, correspondiente a la vigencia 2022 y que se diligencio de forma completa y oportuna en julio de 2023.

OBJETO

Dar a conocer los resultados de la Medición del Desempeño Institucional MDI de la gestión y el desempeño de la ESE Hospital Local de Piedecuesta en el marco de los criterios y estructura temática, tanto de MIPG como de MECI.

ALCANCE

Informe correspondiente a la vigencia 2022, con fecha de diligenciamiento julio de 2023 y fecha de publicación por parte de DAFP octubre de 2023.

MARCO LEGAL

DE LA NORMATIVIDAD LEGAL APLICABLE

- Circular externa número 100-003-2023 del 03 de mayo de 2023 expedido por el consejo de gestión y desempeño de la Función Pública DAFP.
- Artículos 2.2.22.3.10 y 2.2.23.3 del Decreto 1083 de 2015

METODOLOGIA

La Oficina de Control Interno para la elaboración del presente informe utilizó la metodología de consultar en la página de la DAFP plataforma FURAG los resultados de medición del desempeño institucional correspondiente a la vigencia 2022 ubicados en el ítem resultados consolidados, con el propósito de conocer el puntaje general obtenido y los índice de cada dimensión y de las políticas del MIPG y del MECI.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Se verificó la actividad de diligenciamiento de la información en el aplicativo de la DAFP el cual se dio cumplimiento en forma completa y oportuna por parte de los responsables de la ESE Hospital Local de Piedecuesta en julio de 2023 y como



SC-CER654992



SA-CER754379

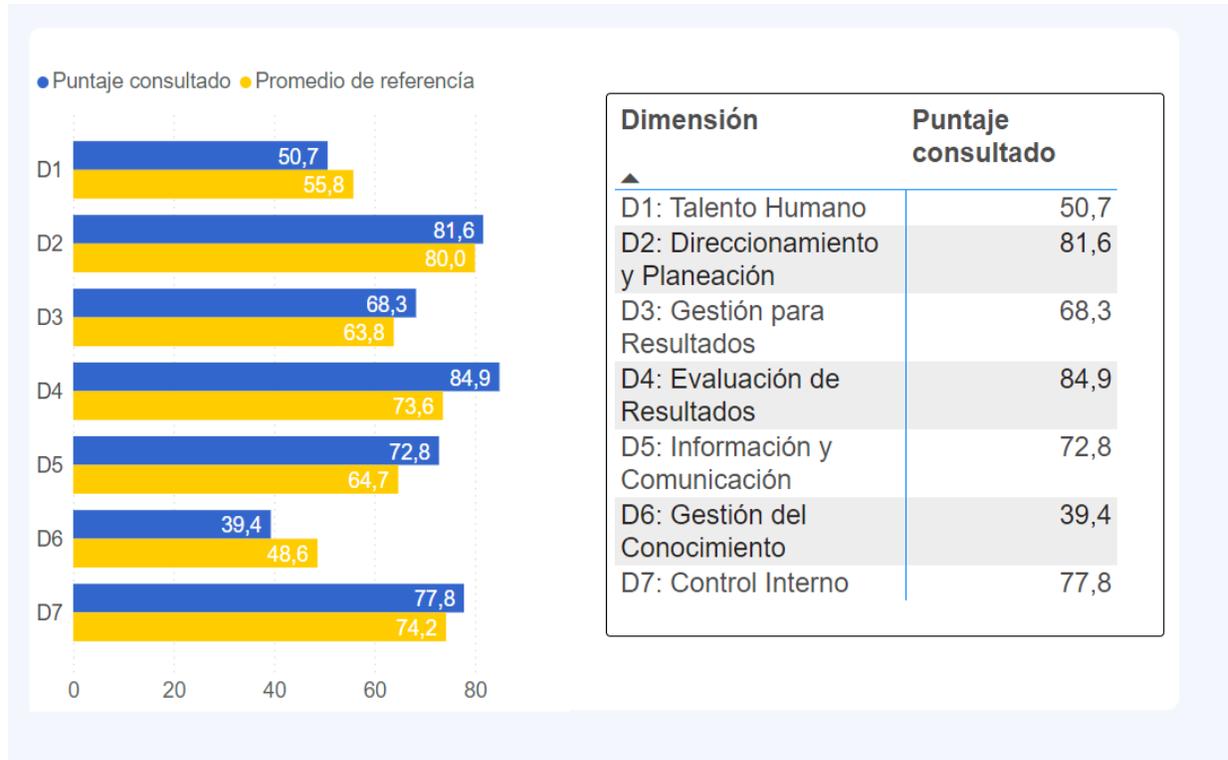


resultado de este ejercicio, se obtuvieron los puntajes del índice de desempeño institucional tanto del MIPG como del MECI correspondiente a la vigencia 2023.

MIPG

Resultado general 72.4 del promedio que fue 68.47

Índices de las siete (7) dimensiones de gestión y desempeño

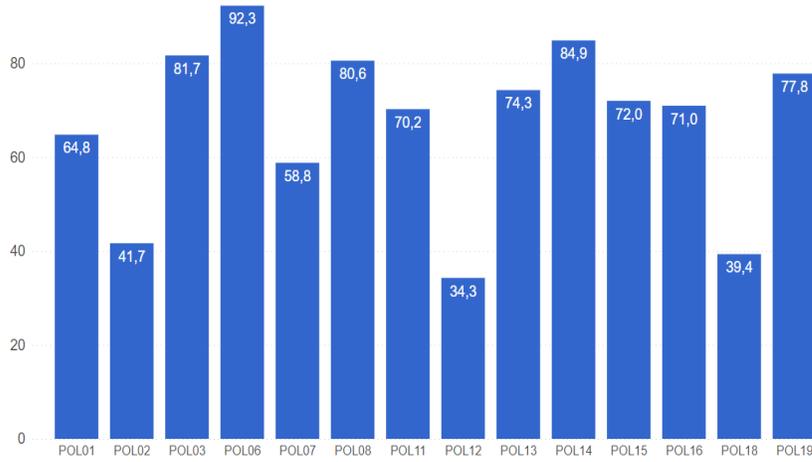


Fuente MDI 2022 MIPG FURAG DAFP

Índices de las diecinueve (19) políticas de gestión y desempeño



III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



POLITICAS

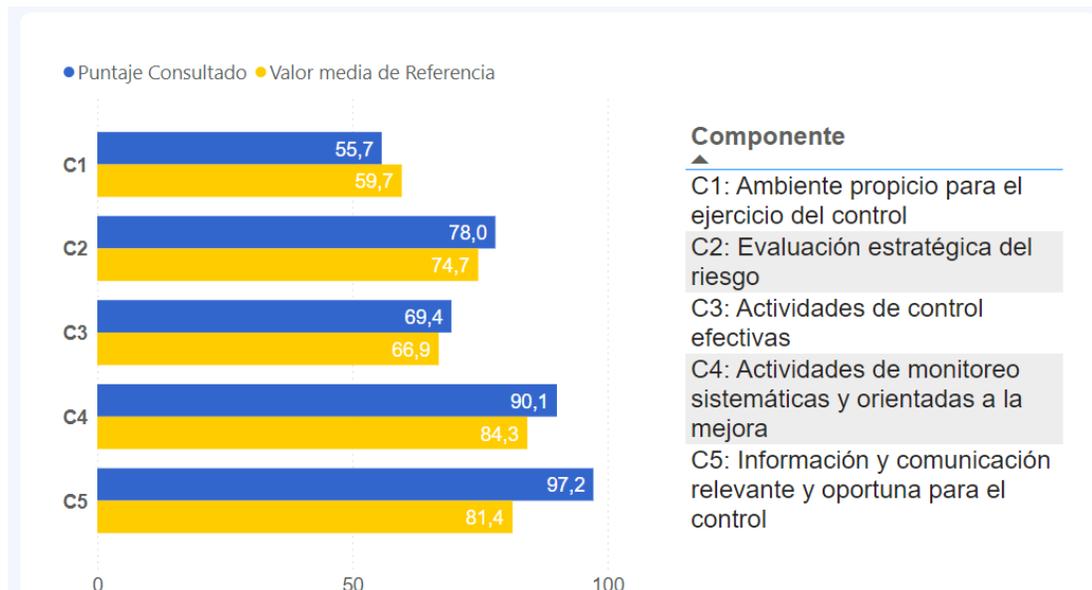
- POL01: Gestión Estratégica del Talento Humano
- POL02: Integridad
- POL03: Planeación Institucional
- POL06: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
- POL07: Gobierno Digital
- POL08: Seguridad Digital
- POL11: Servicio al ciudadano
- POL12: Racionalización de Trámites
- POL13: Participación Ciudadana en la Gestión Pública
- POL14: Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
- POL15: Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción
- POL16: Gestión Documental
- POL18: Gestión del Conocimiento
- POL19: Control Interno

Nota 1: La política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto público para las entidades territoriales no fue calculada para la presente vigencia, dado el proceso de revisión y validación que está adelantando el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Nota 2: Con el fin de garantizar la calidad de los datos reportados, los líderes de política validaron la información reportada para una muestra de entidades; como resultado se identificaron algunas sobre las cuales se hace necesario adelantar una revisión más detallada a fin de confirmar los puntajes finales obtenidos.

Fuente MDI 2022 MIPG FURAG DAFP

MECI

Resultado general 77.8 del promedio que fue 74.0
 Índices de los cinco (5) componentes del MECI



Componente

- C1: Ambiente propicio para el ejercicio del control
- C2: Evaluación estratégica del riesgo
- C3: Actividades de control efectivas
- C4: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora
- C5: Información y comunicación relevante y oportuna para el control

Fuente MDI 2022 MECI FURAG DAFP



SC-CER654992



SA-CER754379





Nota: Este índice solo se calcula para las entidades a las que les aplica MIPG, cuya medición al sistema de control interno se hace en el marco de la séptima dimensión, y corresponde exclusivamente a la evaluación llevada a cabo por los jefes de control interno.

III. Evaluación independiente del Sistema de Control Interno

Fuente MDI 2022 MECI FURAG DAFP

RECOMENDACIONES

La oficina de control interno recomienda a la gerencia y a su equipo de trabajo continuar con la implementación del MIPG y el fortalecimiento del MECI con el fin de ir mejorando en los resultados de manera progresiva del MDI para la próxima vigencia.

CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos se evidencia que la empresa ha logrado identificar los avances y las necesidades de mejora en materia de gestión institucional y control interno y emprender las acciones de intervención para avanzar en términos de eficiencia y eficacia en la gestión institucional. El Índice de Desempeño Institucional - IDI, los índices asociados a cada una de sus dimensiones y políticas y el índice del Sistema de Control Interno, serán insumo fundamental para el diseño de estas acciones.

EVIDENCIA E IMAGEN DE LOS RESULTADOS

El presente Informe sobre los resultados obtenidos en el FURAG correspondiente a la vigencia 2022 del MIPG y del MECI, por parte de la oficina de control interno de la ESE Hospital Local de Piedecuesta.

Dado en la ciudad de Piedecuesta, el día veintiséis (26) de octubre de 2023, y se procede a publicar en la página web de la Entidad.



SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ
Asesor Oficina de Control Interno
ESE Hospital Local de Piedecuesta

Elaboró: Viví Soto Ramirez
Asesor de la Oficina de control interno



SC-CER654992



SA-CER754379

